



Documento de Pliegos

Número de Expediente **19/24 MTX**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-08-2024 a las 11:23 horas.



Servicio de Recogida de residuos y limpieza viaria en el municipio de Mutxamel

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 24.296.455,7 EUR.

→ **Importe** 26.726.101,27 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 24.296.455,7 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 10 Año(s)

→ Observaciones: 10 años

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios: servicios de saneamiento y servicios similares

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 90600000 - Servicios de saneamiento y limpieza en áreas urbanas o rurales y relacionados con ellos.

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90511100 - Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos.

→ 90511200 - Servicios de recogida de desperdicios domésticos.

→ 90511300 - Servicios de recogida de basuras.

→ 90511400 - Servicios de recogida de papel.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

→ 90611000 - Servicios de limpieza de calles.

→ 90612000 - Servicios de barrido de calles.

→ 90690000 - Servicios de limpieza de pintadas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Abierto con varios criterios de adjudicación

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5lIBkluBweqFIFRHfEzEaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Mutxamel**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AvwAG30oevlQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Carlos Soler -
→ (03110) Mutxamel España
→ ES521

Contacto

→ Teléfono 965955910
→ Fax 965955030
→ Correo Electrónico contractacio@mutxamel.org

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Mutxamel

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Mutxamel

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Carlos Soler -
→ (03110) Mutxamel España

Dirección Postal

→ Avda. Carlos Soler -
→ (03110) Mutxamel España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Mutxamel

Dirección Postal

→ Avda. Carlos Soler -
→ (03110) Mutxamel España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/09/2024 a las 23:59
→ Observaciones: La fecha y la hora deben coincidir con la que figura en el pliego. Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MESA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS (A)

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/09/2024 a las 11:45 horas
→ Apertura del sobre A que contiene la documentación administrativa DEUC, y en su caso, apertura del sobre B que contiene la oferta sujeta a valoración mediante juicios de valor

Lugar

→ SALA HERA DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.
PLANTA -1

Dirección Postal

→ AVDA. CARLOS SOLER, 64
→ (03110) MUTXAMEL España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 13/08/2024

→ Fecha de publicación 14/08/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:489657-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicio de Recogida de residuos y limpieza viaria en el municipio de Mutxamel

→ Descripción del procedimiento

Servicio de Recogida de residuos y limpieza viaria en el municipio de Mutxamel

→ Valor estimado del contrato 24.296.455,7 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 26.726.101,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.296.455,7 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90600000 - Servicios de saneamiento y limpieza en áreas urbanas o rurales y relacionados con ellos.

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90511100 - Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos.

→ 90511200 - Servicios de recogida de desperdicios domésticos.

→ 90511300 - Servicios de recogida de basuras.

→ 90511400 - Servicios de recogida de papel.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

→ 90611000 - Servicios de limpieza de calles.

→ 90612000 - Servicios de barrido de calles.

→ 90690000 - Servicios de limpieza de pintadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Año(s)

→ Observaciones: 10 años

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa contratista tiene que adoptar en la ejecución del contrato medidas para prevenir, controlar y erradicar el acoso sexual, así como el acoso por razón de sexo

→ Combatir el paro - Las nuevas contrataciones de personal que la empresa o empresas adjudicatarias de este contrato deban hacer para ejecutarlo deben efectuarse preferentemente entre personas que se encuentren en situación legal de desempleo conforme a lo establecido en el art 267 del RDL 8-2015, 30 oct

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria se obliga a favorecer la estabilidad de la ocupación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Persona física o jurídica con personalidad jurídica propia
- No prohibición para contratar - No estar incurso en causa de prohibición o incompatibilidad para contratar con la Administración
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificación expedida por el órgano competente de estar al corriente con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificación expedida por el órgano competente de estar al corriente con la Agencia Tributaria, así como el Alta del Impuesto de Actividades Económicas

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Las conductas colusorias podrán ser causa de exclusión del licitador o licitadores implicados

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional del empresario deberá acreditarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 de la LCSP, por los medios que a continuación se indican: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El empresario aportará, tres certificados de buena ejecución de contratos de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, cuyos importes anuales sumen de forma agregada un importe igual o superior al valor anual medio del contrato, y que se hayan desarrollado durante los últimos tres años. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros, y en los demás casos a la coincidencia entre los cuatro primeros dígitos de sus CPV
- Otros - De conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 b) de la LCSP, para los contratos de servicios no será exigible la clasificación del empresario. No obstante, los licitadores podrán acreditar su solvencia económico-financiera y técnico profesional en términos de clasificación de la empresa. Las empresas licitadoras que dispongan de clasificación deberán aportar los documentos que acrediten la clasificación que corresponda con los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo R), subgrupo 5, categoría 5 Grupo U), subgrupo 1, categoría 5

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe de al menos una vez y media el valor anual medio del contrato. Este requisito se acreditará mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, o por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Para empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia económica y financiera de Uniones Temporales de Empresas. Sistema de acumulación: Para alcanzar la cifra de volumen mínimo anual de negocios exigida, es posible acumular la cifra de volumen anual de cada una de las empresas integrantes de la UTE. A los efectos anteriores, para proceder a la suma de la cifra anual de cada una de las empresas integrantes de la UTE, la de, al menos, una de ellas deberá alcanzar el 50% del importe de la cifra de negocio exigida.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** MESA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS (A)
- **Descripción** DEUC

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura MESA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS (A)
- Descripción Proyecto prestación del servicio sujeto a juicios de valor

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Además de la proposición económica, el licitador deberá introducir en este sobre C, la oferta Técnica a valorar con arreglo a los criterios de calidad cuantificables señalados en el Anexo I, apartado I) del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- C.1 OFERTA ECONÓMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 37.5
 - Cantidad Máxima : 37.5
- C.2 MEJORA EN LA FRECUENCIA DE LAVADO DE CONTENEDORES
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.5
 - Expresión de evaluación : $POfi=2,5x(Ofi/Ofmax)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2.5
- C.3 LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE CHOQUE EN IMBORNALES
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- C.4 BOLSA DE HORAS ANUALES SIN COSTE ECONÓMICO PARA EL AYUNTAMIENTO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- C.1 PROYECTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **AYUNTAMIENTO MUTXAMEL**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

Contacto

→ AVDA. CARLOS SOLER 64
→ (03110) MUTXAMEL España

→ Teléfono +34 965955910
→ Correo Electrónico contractacio@mutxamel.org

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL**

Dirección Postal

→ AVDA. CARLOS SOLER, 64
→ (03110) MUTXAMEL España

Contacto

→ Teléfono +34 965955910
→ Correo Electrónico contractacio@mutxamel.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No